



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE MONTERRUBIO DE LA DEMANDA

##### *Aprovechamiento forestal de madera MA/241/E/R/2019/02*

Por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la adjudicación del aprovechamiento forestal de madera MA/241/E/R/2019/02, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Monterrubio de la Demanda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: Ayuntamiento de Monterrubio de la Demanda.
  2. Domicilio: Plaza Concejo, número 4.
  3. Localidad y código postal: Monterrubio de la Demanda, 09615.
  4. Teléfono: 947 385 154.
  5. Correo electrónico: [monterrubiodelademanda@diputaciondeburgos.net](mailto:monterrubiodelademanda@diputaciondeburgos.net)
  6. Dirección de Internet del perfil de contratante: [www.monterrubiodelademanda.es](http://www.monterrubiodelademanda.es) sede electrónica, perfil del contratante.
  7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Diez días hábiles desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

2. – *Objeto del contrato:*

Aprovechamiento maderable MA/241/E/R/2019/02.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Subasta.

4. – *Importe del contrato:*

Importe neto: 22.680,00 euros, más IVA.

5. – *Requisitos específicos del contratista:*

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

6. – *Presentación de las ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta el lunes, día 2 de diciembre de 2019, a las 14:00 horas, inclusive.



b) Modalidad de presentación: Sobre cerrado.

c) Lugar de presentación: Sede del Ayuntamiento de Monterrubio de la Demanda, plaza Concejo, número 4.

7. – *Apertura de ofertas:*

Ayuntamiento de Monterrubio de la Demanda, el sábado día 14 de diciembre de 2019, a las 9:00 horas.

En Monterrubio de la Demanda, a 4 de noviembre de 2019.

El alcalde,  
Andrés Rocandio Gómez